

Mira Menorca

Lo que le pasó a Hawái... y a Ciutadella

► **Carmen Mosquera** y **Guillaume Michel** se hacen eco a través del festival **Street Art** de Ciutadella del problema de la vivienda

Rubén P. Atienza

Desde sus comienzos, el festival Street Art, organizado por Ciutadella Antiga, se ha caracterizado por su tono siempre amable, intentando arrancar una sonrisa por parte del espectador, pero también ha habido casos de intervenciones planteadas con otro objetivo, el de hacer reflexionar. Eso es lo que está ocurriendo este verano con la acción que más está dando que hablar, que, tomando como referencia el mensaje de la popular canción de Bad Bunny «Lo que le pasó a Hawái», plantea una metáfora «del cambio habitacional y socioespacial que sufren los territorios dependientes de la economía turística», explican sus responsables, Carmen Mosquera y Guillaume Michel.

El proyecto en cuestión consiste en una intervención sobre una caseta de madera en la Plaça des Pins, propiedad del Ayuntamiento, para transformarla de forma simbólica en una vivienda ocasional o precaria en el espacio público. A través de dicha acción, relatan los artistas, la caseta deja de ser un elemento funcional invisible para convertirse en un hogar improvisado, «evidenciando una realidad cada vez más presente: la dificultad en el acceso a la vivienda y la crisis del alquiler de las ciudades».

Reconocen Mosquera y Michel que el proyecto plantea «una imagen incómoda pero cercana», la de una vida que se ve forzada por necesidad a instalarse donde puede, convirtiendo la plaza en un escenario de ficción que, sin embargo, refleja una realidad social urgente. «Lejos de ofrecer soluciones, la instalación busca generar preguntas», continúan sus responsables, que han abierto una página web (loquelepasoahawaii.nodocultural.com) para escuchar y recoger diferentes opiniones.

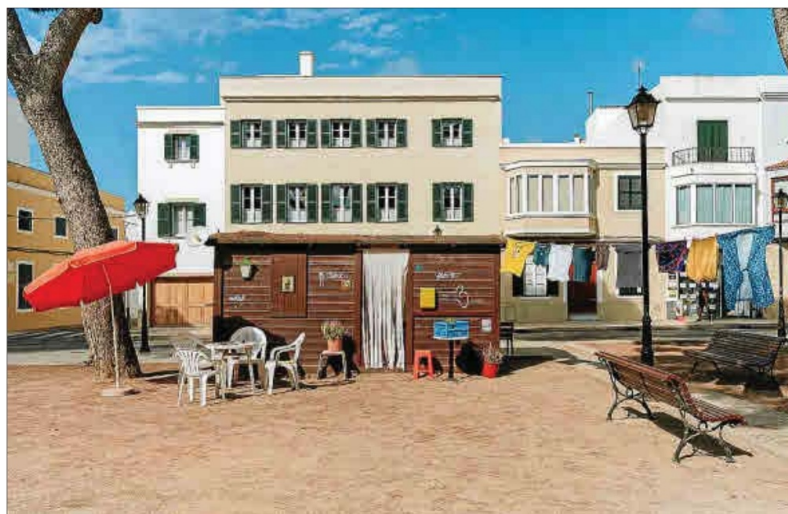


Imagen de la intervención realizada el pasado mes de julio en la Plaça des Pins. Fotos: SYLVIA GUTIÉRREZ SÁNCHEZ

El éxito del proyecto se refleja en el eco que ha generado. En pleno mes de julio, mientras se ejecutaban los trabajos, y antes de que se pusiera la pegatina identificativa del festival, algunas personas ya llamaron a la Policía porque creían que había

okupas en la plaza. Las imágenes corrieron por las redes sociales, lo que alimentó la confusión inicial sobre la naturaleza del proyecto. Sus responsables comprobaron rápidamente cómo la acción de trabajar sobre el espacio existente y transformar su

significado había funcionado.

«Estamos muy contentos con el resultado y con lo que ha generado, con la controversia y el debate que ha podido abrir. Hemos visto que el tema de la vivienda genera miedo y angustia en ambos lados: entre quie-

nes tienen problemas de acceso, por el temor a no encontrar una vivienda o tener que marcharse de un lugar que quieren, y también entre algunos propietarios, por el miedo a una posible ocupación. Haber puesto el dedo sobre esta cuestión nos interesa», relata Michel, arquitecto de formación.

OBJETIVO

Lejos de ofrecer soluciones, los artistas recalcan que la intervención busca generar preguntas

El proyecto cuestiona si vivir en Menorca está reservado a quienes pueden comprar, reformar, heredar o disponer de una posición económica privilegiada. Y, como en la canción de Bad Bunny, el tema de la gentrificación y la turistificación aparece de fondo. «La gente viene buscando autenticidad, pero después esa autenticidad se modifica para satisfacer lo que espera encontrar. La turistificación consiste en convertir nuestros pueblos y nuestro territorio», concluye Mosquera.

La intervención gana profundidad con el vandalismo y un desalojo

► La propia dinámica del proyecto lo ha hecho crecer y ganar profundidad de una forma inesperada a través de los dos ataques que sufrió la intervención, que rompieron y robaron parte del material reunido gracias a una colaboración con la Botiga Mestral de Ciutadella. En lugar de reconstruirla por tercera vez, los artistas incorporaron lo sucedido mediante la representación de un desalojo con unos carteles que instan a su

retirada. «Por medio del presente se comunica a los ocupantes de este inmueble que, por aquello de que la vivienda sigue siendo un derecho y no un souvenir, deberán proceder al desalojo y entrega de la propiedad, dejando el inmueble libre de personas y pertenencias dentro del plazo establecido», se puede leer en el documento, recalcando que el aviso tiene «carácter exclusivamente artístico e informativo».



Imagen del aviso de desalojo que forma parte de la intervención, en el que se informa de que deberá retirarse antes del 30 de septiembre.